FUERCITO YARMADA

· ÓRGANO DE OPINION MILITAR.

ANO XIX .- Num. 5.111

Tres ediciones

Madrid, Sábado 25 de Marzo de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

ORIENTACIONES

El problema de Mairuecos

Sigue constituyendo el tema de actualidad el problema de Marruecos; de la conferencia que mañana o pasado celebre con el Gobierno el Alto Comisario, depende la línea de conducta que haya de seguirse en lo suce-

Así lo manifestó ayer en el Congreso el señor Sánchez Guerra, al negarse a aceptar un debate propuesto por el Sr. Romeo, cuidándose bien de precisar que su silencio de ahora no quiere decir que más tarde, en instante oportuno, no se aborde per el Parlamento esta capital cuestión.

Ten se planteará de nuevo en las Cámaras, que personalidad de tanto relieve como don Tomás Maestre, conocedor como pocos de la entraña del problema, lo llevará al Senado en breve para ver una vez más isi las soluciones que viene preconizando encuentran ahora el eco que no lograron en ocasiones pasa-

Partiendo de la base de que la contienda actual no tiene carácter de conflicto internacional, sino más propiamente de guerra civil, en que no cabe el deshonor de la bandera, el ilustre senador parece que expondrá los medios conducentes a acelerar la pacificación, sugeridos por sus visitas a la zona del Protectorado y su trato con los principales moros de unos y otros bandos.

La trágica lección que haca ocho meses nos impuso la realidad, ha marcado en la opinión huellas de nuevas orientaciones, y hemos llegado al momento crítico de que estas orientaciones o las que de su discusión se deriven entren de una vez en el terreno de los hechos.

Ayer recogíamos la opinión de varios sectores de la Prensa: lo hacemos hoy de los juicios expuestos hace varios días por el «A B C» sobre lo que debe ser nuestro protectorado en Marruecos, juicio que hoy reproduce el ilustrado eolega:

«Ni dominio ni ocupación-dice-, ni siquiera hablar de la colonización agrícola de aquella estéril tierra. Para que unas docenas de colonos españoles pudieran labrar huertas en las cercanías de Zeluán, o de Nador, o en los valles occidentales, sería preciso mantener el Ejército de ocupación y sería preciso continuar invirtiendo el dinero de España, el dinero que hace falta para reorganizar Es-

Un Ejército de voluntarios, situado en la costa, sin posiciones avanzadas ni intermedias y sin blocaos, podría bastar para mantener el orden y la autoridad del Estado español. Este Ejército, con escuadrillas de aviones y otros elementos modernos, y con columnas volantes en caso necesario, realizaría la única misión que allí debemos tener: la de prestar ayuda a los caides de las cabilas leales y pacíficas contra las levantiscas y rebeldes. Una política de atracción, de amistad, de respeto a la Religión, el derecho y las costumbres, de estímulo al trabajo, de facilitamiento de semillas, de máquinas agrícolas, de abonos y aun de técnicos, nos atraerá el afecto y el respeto de las cabilas más que los procedimientos guerreros empleados hasta ahora, con tan costoso y estéril resultado.»

«Heraldo de Madrid» de anoche recoge ininteresantes declaraciones de un ex ministro de la Guerra, que dice a propósito del Alto Comisario lo siguiente:

«El general Berenguer, si tiene instinto de conservación, no puede volver a Melilla sin que el Gobierno le faculte para lo siguiente:

Primero. Para que desarrolle con absoluta libertad su plan militar y político, previamente examinado por el Consejo.

Segundo. Para que con absoluta libertad de acción remueva o destine el personal a sus órdenes, y, sobre todo, por lo que se refiere a la plantilla de generales.

Tercero. Para que pida y obtenga el material de guerra necesario que falta en Melilla, mientras se ha enviado el que como, por ejemplo, los tanques, que no sirven para

Cuarto. Para que elija el momento en que se ha de aumentar momentáneamente el Ejército de Africa o ha de disminuirse, repatriando fuerzas al litoral.

Ouinto. Para que elija el instante en que la acción política ha de sustituir a la militar. Sin estas facultades-afirmó nuestro interlocutor-no puede ni debe volver el general Berenguer a Melilia. Y como supongo que no han de concedérselas, creo que no volverá.»

Como el Gobierno está dispuesto a decidir se a ebrar y el Alto Comisario se encontrará a lo más tardar el lunes en Madrid, pronto hemos de conocer la solución de la incógnita del Protectorado, que se ha convertido ya en una pesadilla.

Licencias por entermo

Circular.—Como ampliación a la Real or-den circular de 3 de febrero último, referen-te a la forma de concesión de licencias por enfermo, y con objeto de regularizar las fechas en que deben formularse, unificar criterios en las propuestas, evitando errores que retrasan éstas, se dispone lo siguiente: Los jefes de Sanidad de las regiones y Co-

mandancias generales formularán dos veces al mes, previos los reconocimientos reglamentarios, las propuestas de licencia por enfermo para jefes, oficiales y tropa del Ejército de Africa que en aquéllas se encuentren, y las autoridades superiores de las regiones, si lo consideran procedente, las cursarán al Mi nisterio para resolución los días 10 y 25 de cada mes. A las propuestas de licencia de je-fes y oficiales acompañarán el certificado de

Porlosescenarios

La reposición de «Las golondrinas» ofreció anoche nueva ocasión de lucimiento para los artistas de la compañía de Bargués.

La hermosa partitura del malogrado Usandizaga, interpretada por los notables cantantes, cada día más admirados por el público madrileño, fué escuchada con verdadera delectación, siendo ovacionados todos los artistas, destacándose el Sr. Murcia, y muy especialmente la señora Betoré, que logró un triunfo personalísimo, dando asombrosa realidad al difícil personaje de Luisa; por su inmejorable labor recibió el premio que merece la notabilisima cantante y gran actriz.

SYNCERASTO

El «As» de la Legión

Homenaje al comandante Franco

Anoche se celebró en el Ritz el banquete ai comandante Franco, de la Legión.

Sentáronse con ét en la presidencia los ex ministros D. Natalio Rivas y D. Antonio Goicoechea, el general D. Leopoldo Saro, el ex director de Obras públicas Sr. Castell, D. Gerardo Doval, el senador Sr. Izquierdo Vélez, el diputado D. Emiliano Iglesias, que llevaba la representación de D. Alejandro Lerroux; D. José Millán Astray, el marqués de la Viesca, conde de Torrefiel y D. Ramón Olivella.

Fué el acto una briliante manifestación de la simpatía y admiración que el pueblo espa ñol siente por el heroico jefe.

Era la expresión patente de un deseo férvidamente sentido por tantos sectores de opi nión, de rendir al comandante Franco el tributo de gratitud que le debe el país por ha ber salvado al frente de su bandera de legionarios, en estrecha cooperación con un grupo de Regulares, la plaza de Melilla de la tremenda catástrofe de julio.

Al champagne, el señor Zegri leyó entusias. tas y cariñosas adhesiones del presidente del Consejo de ministros, ministros de la Gobernación, Guerra y Marina, presidente del Congreso de los Diputados, subsecretario de Fomento, señor Rodríguez de Viguri; de la Presidencia, señor Marfil; señores Luca de Tena (D. Torcuato y D. Juan Igaacio) y otras mu-

Después, el comandante de Infanteria y senador por Canarias, señor Izquierdo Vélez, se levantó en medio de la expectación general y ofrendó, con cálida y elocuente palabra, el homensje.

Hablaron después los señores Goicoechea. Rivas, Doval, general Saro, Millán Astray, comandante Temprano, en nombre del general Burguete, y Castelló, que había llegado de su destino de provincias para ofrecer al comandante Franco, la entusiasta adhesión de sus compañeros de Academia.

Al levantarse el comandante Franco es objeto de una entusiasta salva de aplausos, que han de repetirse después a lo largo de su dis-

El comandante aceptó, en nombre de los legionarios, el homenaje y tuvo un recuerdo para todos los que en Africa luchan, diciendo que con los soldados que él manda no tiene mérito vencer, y recordando que siempre fué combate guiado por jefes como Sanjurjo. Dedicó un párrafo lleno de emoción a su compañero Fontanes, el otro comandante de la Legión, que acaba de morir. Terminó brindando por España, por el Rey y por Marruecos español.

A la comida íntima de amigos le dió carácter oficial la carta del jefe del Gobierno, que

«Acabo de saber que esta noche se reúnen en el hotel Ritz muchos admiradores del comandante Franco para tributar un homenaje a sus servicios y darle testimonio de simpatía. Participo como quien más en esos sentimientos y deseo asociarme a ese acto de jus-

He sentido no saber hasta hace un rato el acto que se preparaba y la fecha fijada para realizarlo. Hubiera tenido gran honor en estar presente en el banquete. Agradeceré a usted que así lo exprese y diga a todos en mi nombre personal y oficialmente que quien sirve a España con el heroísmo, la abnegación y el desinterés con que lo viene haciendo el soldado a quien ustedes festejan, merece de parte del Gobierno, como de la nación toda, respeto, entusiasmo y cariño. - J. Sanchez

DISPOSICIONES OFICIALES

Concursos. - Se anuncia a concurso una vacante de teniente coronel de Artillería que existe en la Comisión de Experiencias del Arma; otro para cubrir una plaza de veterinario mayor que existe en el Instituto de Higiene Militar, y otro para una plaza de maestro de taller de los Cuerpos Subalternos de Ingenieros, de oficio mecánico electricista, que existe vacante en la Academia de Ingenieros, y otro para una plaza de teniente ayudante de profesor, vacante en la Academia de Artillería.

Destinos .- Mañana se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de Caballería, Jurídico, Oficinas militares y Equitación.

Retiro .- Concédese el retiro al teniente coronel de Caballería en situación de reserva D. Silverio Palafox.

Reserva. - Pasa a esta situación el capitán de Ingenieros I). Francisco Sánchez Méndez. Baja. - Se concede la separación del servicio activo al teniente de Ingenieros D. Melchor Dueso.

Los telegrafistas en la guerra

Las noticias de Aihucemas dieron cuenta de que algunas granadas de los moros cayeron en la oficina telegráfica, derruyéndola y obligando a los funcionarios a desmontar los aparatos e instalarlos en una cueva, donde están prestando servicio.

No es la primera vez, en esta campaña, en que los telegrafistas civiles se han encontrado en la línea de fuego en el desempeño de sus funciones, con peligro de sus vidas.

A propósito de esto, se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

Como por Real decreto de 15 de diciembre de 1884 - que trata de los servicios en campana de los telegrafistas civiles-y reglamento para su ejecución, se dice que los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos de la zona ocupada por el Ejército de operaciones serán considerados como beligerantes, estando a las órdenes del general en jete, y que dicho personal recibirá los mismos auxilios de campaña que el militar, como pluses, alojamiento, etcétera, disfrutando, además, de «iguales derechos y ventajas que este último», para lo cual se establece la asimilación que determina el artículo 23, sería de justicia dictar una Real orden haciendo efectivos esos derechos, con lo que tan meritísimos funcionarios-que han sido citados varias veces con elogio por las autoridades militares-encontrarían premio a sus actos y tendrían a cubierto a sus familias de posibles desgraciadas contingencias.

Parece que el hasta hace pocos días director general de Comunicaciones, señor conde de Colombí, había iniciado gestiones en ese sentido, y que el actual, D. Jorge Silvela, encontrando justo que en las actuales circunstancias se reconozcan esos derechos, las prosigue con gran interés, por lo cual el señor ministro de la Guerra no dejará de estudiar con cariño el caso para resolverlo en justicia.

CRIA CABALLAR Y REMONTA

Ascensos v desfinos de Paradistas

Ascensos.-Para proveer siete vacantes de jefe de parada de segunda clase existentes en los Depósitos de caballos sementales, han sido ascendidos a dicho empleo los aspiranies que figuran en la siguiente relación, por hallarse aptos para el ascenso y reunir las condiciones reglamentarias, debiendo disfrutar en su nue vo empleo de la antigüedad de 1 del actual:

Señores don Luis Franço Arnáez, del Depósito de Sementales de la sexta zona pecuaria: Enrique Romero Velilla, del de la séptima; Crescencio González Fernández, del de la octava; Manuel Blázquez Expósito, del de la primera; Mauro Pérez Bianco, del de la segunda; Benito Lebrero Guerre o, del de la segunda, y Juan Ayllón Lara, del de la cuarta.

Destinos.—Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 16 dei Reglamento aprobado por Real orden circular de 10 de diciembre de 1919 se destinan los jefes de parada que figuran en la siguiente relación a los Depósitos de caballos sementales que se indican, debiendo causar el alta y baja correspondiente en la próxima revista de abril y continuar prestando los servición de su clase en los Depósitos de su procedencia, según está prevenido, hasta que termine la actual temporada de monta.

Cabos jefes de Parada de segunda clase: señores don Mauro Pérez Blanco, ascendido. del Depósito de la segunda zona pecuaria, al de la misma; Benito Lebrero Guerrero, ascen. dido, del de la segunda a la misma; Luis Franco Arnáez, ascendido, del de la sexta al de la segunda; Enrique Romero Velilla, ascendido, del de la séptima al de la segunda; Crescencio González Fernández, ascendido, del de la octava al de la tercera; Manuel Blázquez Expósito, ascendido, del de la primera al de la tercera; Juan Ayllón Lara, ascendido, del de la cuarta al de la tercera, y José Domínguez Aliaga, del de la tercera al de la

ACTUALIDAD POLITICA

Banquete monárquico

Hoy saldrán para Barcelona todos los parlamentarios de la Unión Monárquica, acompañados de los señores Royo Villanova y Balparda, para asistir al banquete que dicha agrupación política celebrará mañana, domingo, en Barcelona.

El viaje del Alto Comisario

El jefe del Gobierno, a última hora de la tarde de ayer, no tenía noticias de la salida del general Berenguer para la Península.

Las garantías constitucionales

Persona muy bien enterada, nos aseguró ayer que en breve plazo se decretará por el Gobierno el restablecimiento de las garantías constitucionales en casi toda España.

El Consejo de hoy Se atribuye importancia al Consejo de

ministros que se celebrará hoy en la Presidencia a las cinco y media de la tarde. Continuará la deliberación sobre los asun-

tos de Marruecos a fin de que los ministros estén bien informados para cuando llegue el Alto Comisario.

Según parece, hay el propósito de oir al general Berenguer antes de resolver en definitiva lo que ha de ser en lo sucesivo la acción de España en Africa.

GUARDIA CIVIL

Disposiciones de la Direc-

Recompensas por servicios forestales En lo sucesivo, al formular los primeros jefes de Comandancia, en la fecha prevenida, las propuestas de recompensas por servicios forestales, como se previene en las instrucciones quinta a novena, que se dictaron con la circular núm. 13, de 25 de julio de 1920, tendrán en cuenta que solamente han de ser propuestos para recompensa las clases e individuos por denuncias hechas a consecuencia de daños en montes del Estado, y que están comprendidos en las reglas que estableció la Real orden del Ministerio de Fomento de 17 de septiembre de 1877, y en ningún caso serán propuestos los que se hayan distinguido por denuncias efectuadas por daños causados en la propiedad rural o par-

Condiciones de aptitud

ticular.

A fin de que las clases e individuos de tropa que sean destinados a los Colegios del Instituto, cuenten con la experiencia del servicio correspondiente a su respectiva categoría, se impone como condición indispensable para optar a las vacantes correspondientes, que las indicadas clases, además de tener en \$

curso un número superior al 100, 500 y 600, según sean, ordenadamente, suboficiales, sargentos o cabos, cuenten todos ellos, por lo menos, un año en su respectivo empleo, y que los guardias reúnan las condiciones de aptitud para ascender a cabo, inherentes al tiempo de servicio.

Asociación de huérfanos

Aprobadas por Real orden de 18 del actual las variantes introducidas en el Reglamento orgánico del Colegio de Huérfanos del Instituto, y aunque su total realidad haya de tener lugar cuando, previa la correspondiente publicación, dicte la Dirección las oportunas instrucciones, procede para referir al día 1.º de abril inmediato los respectivos derechos y obligaciones que los Tercios, Colegios y Comandancias exentas descuenten, por mensualidades corrientes y desde el mes de abril citado las cuotas que establece el art. 2.º que son las siguientes:

Tenientes generales, 12,40 pesetas; generales de división, 9,90; ídem de brigada, 7,45; coroneles, 5,95; tenientes coroneles, 4,95; comandantes, 4; capitanes, 3; tenientes, 2; alféreces, 1,75; suboficiales, 1,55; sargentos, 1,20; cabos, 1,10; guardias primeros, guardias segundos y cornetas, 1.

Socorros mutuos

En el «Boletín Oficial» del Cuerpo, de 1 del mes próximo, se publicarán dos defunciones el escalatón de 1 de enero del año del con- de jefes y oficiales y 53 de tropa.

Servicios meritorios Guadalajara

Recientemente le fueron estafadas 850 pesetas a la vecina de Jabalera (Cuenca), Cesárea Dorado, por unos gitanos, los que desaparecieron de la indicada villa una vez efectuado el delito.

Tan pronto tuvo conocimiento de ello la fuerza del Cuerpo de dicha provincia y de la de Guadalajara, procedió a buscar a los delincuentes, consiguiéndose la detención de varios de ellos e intervención de 550 pesetas, por los guardias Agapito de la Fuente Roca y Jesús Alba Rojas, el día 19 de febrero último, y los restantes fueron capturados el día 21 del mismo en Alcocer (Guadalajara), por el sargento Dionisio Gómez Arias y los guardias Teodoro Barco, Guillermo García, Benigno Amores y Pedro Astudillo.

Recientemente llegaron al real sitio de Aranjuez, punto de residencia del capitán D. Emilio Baraibar Velasco, dos jóvenes desconocidos, en una motocicleta, los que infundieron sospechas al citado oficial, por lo que ordenó a la fuerza del puesto de la cabecera les detuvieran, le que verificado por los cabos Félix Sáez y Federico Ferrer, los llevaron a presencia del suboficial D. Manuel Rabadán Castellanos, el que logró descubrir, tras hábil interrogatorio que les dirigió, que iban huí dos de esta corte, porque uno de ellos había estafado 6.000 pesetas a la Sociedad Anónima

Argentus, donde estaba empleado, interviniéndole 5.434,80 pesetas.

Estos individuos fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

El 11 de febrero último le fué denunciado al suboficial D. Lorenzo Rodríguez Soto, del puesto de Ecija, haber sido hurtadas del cortijo titulado La Rambla, término de Lora del Río (Sevilla), 16 caballerías de la propiedad de D. Francisco Rodríguez Díaz, vecino de este último punto. En su vista, la expresada clase, en unión del sargento Benjamín Martin, guardia primero José López, herrador Justo Valero y guardias segundos Francisco Gadella, Guillermo Mota y Santiago Sánchez, empezó a practicar activas diligencias, que dieron por resultado, tras incesantes pesqui sas, encontrar en las inmediaciones de la carretera general de Madrid a Cádiz los expresados semovientes, los que fueron rescatados, así como detener a los tres sujetos presuntos autores del delito que se menciona, en la misma carretera y sitio conocido por Cerro de la Perea.

Cádiz

El día 15 de febrero último tuvo conocimiento el suboficial D. José Sánchez Velasco, del puesto de San Roque, que en la carretera que desde la Línea de la Concepción conduce a San Roque, y próximo a esta pcblación, se hallaba un toro bravo, desmandado del ganado de D. Francisco Vera Ca- a todos los casos iguales.

rrasco, que dicho día conducían al cortijo denominado El Márquez, y que este animal había cortado completamente la circulación de personas, carruajes y caballerías, sembrando un terrible pánico entre los viandantes de aquellos contornos.

Sin perder momento, salió dicho suboficial, acompañado de los guardias Antonio Mena Martínez y Lorenzo Rodríguez Vega, disparando todos sus fusiles al llegar próximo al sitio donde se hallaba la fiera, a la que le dieron muerte.

Exenciones del servicio militar

Una Real orden del Ministerio de la Guerra. fecha de ayer 23, resuelve una instancia de la madre del soldado Juan Vizcarro, que alega como sobrevenida la excepción del caso segundo del art. 89 de la vigente lev de Reclutamiento, por ser hijo único a quien corresponde la obligación de mantener a su madre pobre y considerar como fallecido a un hermano del reemplazo anterior, desaparecido en los sucesos de julio en el territori : de Melilla.

Dispone la citada Real orden que hasta que se cumpla el plazo de un año no pueda alegarse la desaparición como excepción sobrevenida; pero considerando el caso comprendido en el Real decreto de 20 de agosto de 1921 (Diario Oficial» número 360), se entregará a la madre del soldado desaparecido el haber que como tal reclame el Cuerpo a que pertenece.

Esta resolución tiene carácter general para

De Alhucemas

MELILLA 23.-El almirante Aznar, que arbola su insignia en el acorazado «España», fondeado en este puerto, saltó a tierra, celebrando una extensa conferencia con el general Sanjurjo respecto a la acción de los buques de guerra en las costas de Beni-Urriaguel y Bo-

coya.

Cuando amaine el tiempo se harán a la mar el acorazado «España», el cañonero «María de Molina» y el contratorpedero «Bustamante».

Hoy continuó el bombardeo de los moros so-

bre el Peñón de Alhucemas, contestando las baterías de éste. Felizmente, no ha estallado ningun proyectil en la isla.

Los indígenas habitantes frente al Peñón de la Gomera, se limitaron en los primeros mo-mentos a hostilizar la plaza con disparos de

Después montaron dos o tres cañones, haciendo algunos disparos sin consecuencias. Nuestras baterías dispararon contra los lugares de donde partían los cañonazos enemigos, destruyendo algunas embarcaciones morunas

y varadas frente a la plaza. Se han reforzado los traveses que se colocan en las calles más batidas por los fuegos enemi-

La guarnición del Peñón está dando mues tras de un elevado espíritu militar. Los escasos paísanos que han quedado contribuyen a la defensa, reforzando las fortificaciones

Los moros dispararon hoy algunos cañonazos sobre esta plaza sin novedad.

De Melilla

MELILLA 23.—En la próxima semana son esperados en el Aeródromo de Nador ocho aparatos hidroaviones Savoia, mandados por el ca-pitán D. Roberto White, así como seis Bristol, que componen la segunda escuadrilla ligera, y que vendrán procedentes de Los Alcazares (Cartagena).

Cada uno de estos aparatos va armado de dos ametralladoras.

Hoy llegaron, con destino a la escuadrilla de Aviación de Melilla, varias estaciones radiotelegráficas y radiotelefónicas.

Durante la madrugada última descargó sobre esta región una violenta tormenta de granizo. Cayeron algunas chispas en el campo, sin producir desgracias.

Desde anoche llueve incesantemente, habien-do quedado los caminos intransitables. No obstante, el servicio de los convoyes se realiza sin novedad.

La compañía de la Guardia civil que manda el capitán Sr. García Agulla se ha hecho cargo de los servicios que prestaba la sección de Carabineros, la cual, por no tener consignación en el presupuesto, ha sido pasaportada para Má-

La noche última transcurrió sin novedad en las posiciones avanzadas, no obstante la lluvia, circunstancia que suele aprovechar el enemigo para hostilizar.

Se confirma que en la última operación efectuada sufrió el enemigo más bajas que en ninguna otra, pues han cruzado hacia el interior numerosas caravanas de muertos y heridos.

A consecuencia del vendaval de Poniente, anoche tuvo que regresar a este puerto el va-por correo de Málaga «Antonio Lázaro», por ser peligrosa la navegación.

ser peligrosa la navegacion.

Hoy llegó de Málaga el «Monte Toro», que quedará en este puerto hasta mañana, pues hoy saldrá el «Lázaro» para la Península.

Por estar aquí ambos correos, mañana no vendrá barco de Málaga.

A causa del temporal ha suspendido la salida de Orán el vapor «Vicente La Roda» con passie mara Cautagana.

saje para Cartagena.

Las víctimas del Juan de Juanes» han sido el fogonero Enrique Llorca y el marmitón José García, que con sus familias residían en Me-

De Alhucemas comunican que, a consecuencia del temporal, puede considerarse totalmente perdido el vapor Juan de Juanes, pues el oleaje le produjo nuevas averías, hundiéndole la proa, que se hall: ba fuera del agua.

La aviación no pudo efectuar hoy reconoci-mientos ni bombardeos per el mal estado en que se encuentra el aerodromo a consecuencia de las lluvias torrenciales de esta madrugada. Desde Dar-Drius se efectuó hoy un convoy a la posición de Anvar y destacamentos de Fontanes y Blázquez, dejando los tres puntos abas-

tecidos de agua, víveres y municiones. La batería de Tisingar hizo hoy algunos disparos contra núcleos rebeldes que trataban de Ilevarse sus ajuares al interior de Beni-Said.

En la posición de Tauriat-Zag siguen presentándose indígenas de la cabila de Beni-Sidel solicitando perdón.

Se les permite volver a vivir en el territorio previa la entrega de un fusil por cada hombre; pero quedan sujetos a las resultas de la participación que tuvieran en los sucesos de julio.

Procedente de las posiciones avanzadas de Anvar ha llegado hoy a esta plaza el coronel D. Alfredo Coronel, que recibe muchas felicitaciones por la contraofensiva realizada el sá-Al atardecer de hoy ha cesado la lluvia y

tiende a amainar el temporal. Se confía en que pueda salir para Málaga el vapor correo.

Los montes de Beni-Ulixex y Gueznaia han aparecido nevados. En la zona avanzada el frío es muy intenso.

De Tetuán

TETUAN 23.-Ha arreciado el temporal, cuya influencia se siente especialmente en la Llueve torrencialmente. Las aguas han inun-

dado los campos, habiendo cortado el camino de Tanger. Hoy aparecieron nevados los montes cerca-

nos a Tetuán, causando la admiración del vecindario por ser inusitadas tan bajas tempera-

A pesar del mal tiempo ha llegado de Sevilla un avión, tripulado por el teniente Botana Pertenece a la escuadrilla de Larache.

De Larache

LARACHE 23 - Durante una tormenta, cayó una chispa eléctrica en una tienda de campaña del campamento de Ayuen, del sector de Teffer, ocupada por expedicionarios del regimiento de León.

Murió un soldado; resultaron heridos graves, tres, y leves, 18. Los heridos, una vez curados, fueron trasla-

dados a la enfermería de Nuader.

De Tánger

TANGER 22.—En el departamento que en la Aduana tiene establecido el Correo francès para la recepción de paquetes postales llegados de Francia, venían cometiéndose frecuentes ro bos de objetos y mercancías. Varios policías franceses han efectuado algunas detenciones. Lo robado asciende a varios miles de frances. El automóvil-correo que hace el servicio en-

tre Tetuan y Tanger tuvo que regresar a ésta a consecuencia del mal tiempo

Esta tarde, cuando en el muelle había numerosos pasajeros esperando el vapor correo que debía venir de Cádiz para llevarlos a Algeciras, vieron que el barco, que debía entrar, seguía su viaje sin tocar en el puerto.

Marruecos Se ha suscitado una gran protesta contra este hecho, pues con mucha frecuencia los vapores de la Transmediterránea no fondean en el puerto sin causa alguna que lo justifique. Hoy mismo, el puerto no se hallaba cerrado ni había temporal que impidiera la entrada del barco.

Zona francesa

TANGER 23 — Conécese ya aquí el programa del viaje del Presidente de la República francesa a la zona francesa de Marruecos.

Llegará a Casablanca el día 5 del mes próximo, a bordo del crucero «Edgard Quinet», al que escoltará una escuadra compuesta por dos acorazados, tres cruceros y diez torpederos, todos los cuales permanecerán en aquellas aguas hasta el 7, irán el 8 a Rabat, y el 9 saldrán para

Formarán el séquito de Millerand sus Cuartos civil y militar, los presidentes de ambas Cámaras, dos ministros, un general, representan-do al de la Guerra; tres senadores, cuatro diputados y 30 periodistas.

Recibirán al Presidente en Casablanca el Sultán y altos dignatarios del Protectorado. El mismo día de la llegada se verificará la re-

cepción general. El 6 saldrá Millerand para Marrakés pasando por Mazagán y Sidi Reu Nur. El 8 se traslada-rá a Rabat por Setat, Ber Rechid y Fedala. El 10 irá de Rabat a Mekinez por Salé, Kenitra y Pesitucan, Belubilés y Muley Dris. El 11 de Mekinez a Timhadit. El 12 a Fez. El 14 de Fez a Taza. Y, finalmente, el 15 de Taza a Uxda, siguiendo después a Argelia, donde reembar-

Noticias diversas

TENERIFE 23.-En la Plaza de Toros se ha celebrado un festival para contribuir a la sus-cripción patriótica de Canarias, destinada a la adquisición de dos aeroplanos para el Ejército, encargados ya.

Uno de esos aeroplanos se llamará «Tenerife», y el otro, «Archipiélago de Canarias».

CADIZ 23.—Llegó el remolcador de guerra «Cíclope», adquirido por el Gobierno, pasando al Arsenal de la Carraca.

ZARAGOZA 23 —El rector de la Universidad ha telegrafiado a los ministros de la Guerra e Instrucción pública intercediendo en favor de los estudiantes que se hallan cumpliendo sus deberes militares en el Ejército de operaciones y que desean venir a la Península para exami-

SANTANDER 23.-En el tren correo de Madrid marcharon ayer tarde para Alhucemas y el Peñón de Vélez de la Gomera, 11 soldados del regimiento que está de guarnición en San-

Para estos puestos hubo más de 50 voluntarios, por lo cual se hizo un sorteo entre ellos. En la estación hubo muchos vivas y aplausos para los expedicionarios.

Anteayer estuvieron en Palacio cumpli-mertando a S. M. el Rey y dándole las gracias por sus nombramientos, los nuevos subsecretarios de Gracia y Justicia, Hacienda y Fomento, Sres. Bernard, Ruano y Rodríguez Viguri; los directores generales de Prisiones, Comunicaciones, Obras públicas y Administración local; el fiscal del Tribunal de Cuentas, Sr. Llanos Torriglia; el gobernador civil de Guadalajara, marqués de Hazas, al que acompañaba su hijo, y el nuevo alcalde de Madrid, conde del Valle

También ofrecieron anteayer sus respetos a Don Alfonso el alcalde dimisionario marqués de Villabrágima, el general Borbón y Castellví, el marqués de Triano, el obispo de Madrid-Alcalá, el duque de Baena y D. Antonio Baena Gómez.

El nuevo gobernador civil de Madrid, señor Bul on, cumplimento a la Reina Doña María

Ayer ha sido entregado a S. M. el Rey un nuevo álbum de adhesión que le dedican los españoles residentes en la Argentina.

Rey recibió al cardenal arzobispo de Tarrago-na, Sr. Vidal y Barraquer, y al arzobispo de Valladolid, Sr. Gandásegui.

A primera hora de la tarde Su Majestad el

El presidente del Consejo y los ministros de turno despacharon ayer mañana, a la hora de costumbre, con Su Majestad.

El Rey fué después cumplimentado por el general Borbón y Castellví, el general de división marqués de Cavalcanti, el comandante del Tercio de Extranjeros D. Francisco Franco, el duque del Infantado y el agregado militarde la Embajada de Italia, coronel Marlengo, que se despidió del Soberano por marchar en la semana próxima a Génova.

En audiencia militar fueron recibidos por Don Alfonso los generales de brigada D. Al-fredo Sosa, D. Daniel Manso y D. Antonio Dabán; el coronel D José Marchessi, el teniente coronel D. Eliseo Sans, el capellán primero D. Manuel Portaño, los capitanes D. Ricardo Rada, D. Ricardo Chicote y D. Ramón Calvo y los tenientes D. José Lombana y don Joaquín Cabeza de Vaca.

También recibió el Soberano al capitán general Orozco y a doña Dolores Martínez, viuda de Barrera, a la que acompañaba su hijo Antonio, alumno de la Academia de Ingenieros.

La Reina Doña Victoria recibió a la marquesa de Villabrágima, condesa de Requena y don Fernando Alvarez de Sotomayor.

Comercio internacional

LONDRES 22.- El embajador de España, senor Merry del Val, ha presidido hoy la Asamblea general celebrada por la Cámara de Comercio española en Londres.

El informe de la Comisión ejecutiva de dicha Asamblea, al cual se dió lectura, dice, entre otras cosas, que los Tratados de comercio que se concierten deben asegurar a España las cosas esenciales para sus fabricas y manufacturas, procurando hacer más amplio el camino que recorre nuestra riqueza agrícola para sus ex portaciones de productos alimenticios Este resultado ro será posible conseguirlo

como, por nuestra parte, no hagamos concesiones a los distintos países con los cuales mantenemos relaciones comerciales.

Agrega el informe que es de esperar que, al ser aplicadas nuestras nuevas tarifas de Aduanas, no parecerán tan exageradamente protec-cionistas como las habían presentado hasta aho-

ra todos los comentarios. La Cámara de Comercio adoptó por unanimidad el informe leído.

- TELÉFONO, 575

DEL ULTIMO CENSO

La población de España

Los economistas concuerdan en la afirmación de que las cuestiones relativas a la población son de las más importantes de la economia politica, porque el hombre es, en efec-to, el cuadro al cual convergen y del cual emanan todas las cuestiones que trata la ciencia económica, y el hombre es el que produce la riqueza y el que, a su vez, la consume, y es, por tanto, el comienzo y fin de la evolución económica. Su trabajo, su ciencia y su capital crean la producción y dan idea de su importancia, de igual manera que el consumo de la riqueza es la medida del bienestar de

No vamos a entrar, ciertamente, en disquisiciones sobre los antecedentes de la ley de Malthus, sobre la crítica que despertaron sus proposiciones acerca de las leyes experimentales de la población y de fecundidad, sino a reflejar tan sólo el movimiento de nuestra población en el año de 1920.

Sabido es que, conforme dispone nuestra legislación, debe hacerse el censo de la población cada diez años, y el Instituto Geográfico y Estadístico realizó los trabajos con el escrúpulo y con la seguridad con que ejercita los que le están encomendados. No se cono cen aún las cifras definitivas, pero se conocen las provisionales de la población de España en 31 de diciembre de 1920.

Esas cifras dan idea bastante completa de las modificaciones experimentadas por nuestra población en los últimos diez años, resultando que al finalizar el de 1920, tenía nuestro país 21.236.496 habitantes, con aumento de 1.285.679.

Con el fin de que nuestros lectores conozcan el detalle del crecimiento de las cifras, damos a continuación el siguiente cuadro:

PROVINCIAS

The second secon	(provisional)	desde 1910
	00.000	1 407
Alava	98.968	1.487
Albacete	291 833	. 27.135
Alicante	512.186	14,570
Almería	358.149	-22.239
Avila	209.360	564
Badajoz	645 658	52.452
Baleares	338 894	12 871
Barcelona	1,349.282	207.549
Burgos	336 471	-10.222
Cáceres	410.032	12.247
Cádiz	536 887	66 795
Canarias	473.497	29 481
Castellón	306.886	4.673
Ciudad Real	427.365	47.691
Córdoba	557 366	58.584
Coruña	708 660	31 952
Cuenca	281.628	11.994
Gerona	325 619	5 940
Granada	573.682	51 077
Guadalajara	201.444	7.908
Guipúzcoa	257.191	30 507
Huelva	330 402	20.514
Huesca	250.508	2 251
Jaén	592 297	65 579
León	412.315	16.885
I érida	314 670	29 699
Lérida Logroño	192,920	4 705
Lugo	469.705	-10.260
Madrid	1.061.581	182 940
Málaga	554.549	31.137
Murcia	638.639	23.534
Navarra	329,477	17.242
Orense	412.460	900
Orense	743.726	58 595
Palencia	191.719	- 4 312
Pontevedra	492.605	- 2.751
Salamanca	321 615	-12.762
Santander	323 789	20 833
Segovia	167 081	- 666
Sevilla	687.577	90 546
Soria	151.594	- 4.760
Tarragona	355.148	16.663
Teruel	252 096	- 3.395
Toledo	442 923	29.716
Valencia	903.868	19 570
Valladolid	280 931	- 3.542
Vizcaya	400.747	50.824
Zamora	266,215	- 6.761
Zaragoza	494.550	45 555
Lamp personal (1) tob slop	04.006.406	1007
TOTALES	21.236 496	1.285 679

Conforme se ve, casi todas las provincias españolas presentan alza. Solamente algunas, las menos, acusan baja, resultando en total el aumento que ya hemos reseñado.

Respecto a Madrid, la estadística muestra 182.910 habitantes más en 1920 que en 1910: esta cifra corresponde a la totalidad de la provincia. Consignando sólo las cifras de la capital de España se ve que Madrid tenía 599.807 habitantes en 1910 y en 1920 presenta 571.352, es decir, un crecimiento de

No hay, pues, el millón de habitantes que la opinión popular ha señalado como efectivo para la población de Madrid. Cuando los Gobiernos intervinieron el problema de las subsistencias en algunas capitales y suministraron harina para el consumo de Madrid -era el año 1920 -, por el consumo del pan se calculó la cantidad que cada habitante ab sorbía, como promedio, y entonces no llegaba Madrid, ni con mucho, al millón de habitantes, y así lo expusimos nosotros en estas columnas. La estadística viene a confirmar nuestras previsiones.

Igual ocurre en Barcelona, donde la población crece en progresión parecida a la de Madrid. Para que se vea, asimismo, cuál es el aumento en las principales capitales de España, damos a continuación este otro cuadro:

Santana UG 20 co	Población de hecho en		Aumento
Saltia knoti al 18. 1887 Select	1920 (pro- visional).	1910	experi- mentado.
Madrid. Barcelona. Valencia. Sevilla. Málaga Zaragoza Murcia. Bilbao Granada Palma de Mallorca Cádiz.	751.352 710.335 239.800 205.527 150 584 141.350 141.175 114 351 103.368 77.418 76.818	233.348 158 287 136.365 111.704 125.057 93 536 80 511 67.544	151.545 122.924 6 452 47 240 14.219 29.646 16 118 20.815 22.857 9.874 9.644

Obsérvese, finalmente, que el absentismo se ha reflejado de modo más intenso en Madrid y Barcelona, siguieron luego otras poblaciones como Sevilla, Bilbao y Zaragoza.

Las zonas despobladas son las correspondientes a Burgos. Palencia, Salamanca, Sego via, Valladolid, Zamora y Teruel, y la repo-blación más intensa se ha efectuado en Badajoz, Albacete. Sevilla, Ciudad Real, Jaén, Toledo y Córdoba.

El caso es que la población general de España presenta en total un aumento de mayor

importancia de la que se suponía, v como nuestra extensión territorial y nuestra producción agrícola permiten mayores poblaciones y consumo que los existentes, el hecho de crecer la población no puede expresar otras razones que la de conveniencia general para nuestra importante economía y para el mayor relieve general de España.

La Conferencia de Génova

PARIS 22.-El Gobierno no ha tomado aún ninguna decisión respecto a la composición de el la Delegación que ha de representar a Francia en la Conferencia de Génova, pero se sabe que el Sr. Poincaré ha hecho gestiones cerca del se-ñor Viviani para que éste presida dicha Dele-gación; pero el Sr. Viviani se ha visto obligado a declinar la proposición del jefe del Gobierno.

PARIS 22.-Hasta ahora, y en contra de lo que algunos periódicos han asegurado, no ha sido designada personalidad política alguna para representar a Francia en la Conferencia de Génova, por lo cual estas noticias están desprovistas de fundamento.

RIGA 22.-Comunican de Kowno, que en los círculos sovietistas reina gran excitación por haberse dicho que los señores Lloyd George y Poincaré habían acordado enviar un ultimátum al Gobierno soviético imponiéndole las siguien-tes condiciones para que Rusia sea admitida en la Conferencia de Génova:

Reconocimiento de las deudas de Rusia

anteriores a la guerra
2.º Desarme del Ejército rojo y que éste se someta a un control de la Comisión interaliada. 3.º Creación de puertos libres en los mares

Negro y Báltico, y 4.º Reconocimiento del Tratado de Versalles con sumisión del comercio ruso-alemán a un control interaliado.

PARIS 24.-Los ministros de Negocios Extranjeros francés, inglés e italiano, han vuelto a reunirse esta tarde, a las tres, en el Ministe. rio de Negocios Extranjeros, concurriendo tam-

bién a la reunión los consejeros técnicos. La conferencia termino a las siete y cuarto, facilitándose a la Prensa la siguiente nota ofi-

«Los tres ministros de Negocios Extranjeros han dedicado gran parte de su reunión de esta tarde al estudio de la cuestión de la protección a las minorías étnicas, así en Asia como en Europa.

Ha llegado a acuerdo sobre un conjunto de conclusiones que serán incorporadas al Reglamento que haya de proponerse ulteriormente a Turquía y Grecia.

La Sociedad de Naciones, a la cual se cree Turquía podrá ser admitida tan pronto como acepte las condiciones de paz, será invitada a colaborar a la aplicación de las medidas a que se alude más arriba. La Comisión militar interaliada ha sometido

a los tres ministros, los cuales la han aprobado, una proposición referente a la evacuación de Asia Menor. Los tres ministros han examinado además la

cuestión de Armenia, a cuyo estudio se dedicarán en otras reuniones. Los tres ministros se reunirán nuevamente mañana a las diez y media de la misma.

PARIS 24.—En el próximo Consejo de mi-nistros serán designados probablemente los de-legados franceses que han de asistir a la Con-

ferencia de Génova La Agencia Havas cree saber que la Dele-gación será presidida por el ministro de Ha-cienda, Sr. De Lasteyrie, al cual acompañará el Sr. Beibel, ministro de las Regiones Libera-

SUCESOS

Eulogio Jerez López, de treinta años, alba-ñil, al llegar anoche de un pueblo comarcano en un tren de la estación de Goya, dió, sin querer un leve empujón a otro individuo llamado José Gomez Herradon, de treinta y un años, vecino de Méntrida.

Este, sintiéndose ofendido, más que lesionado, v. sin duda, en extremo irascible, enarboló un hacha podadera que llevaba en la mano, y sin más preámbulo descargó seis tremendos golpes sobre la cabeza del albañil. La pareja de la Guardia civil que había ve-

nido en el tren en servicio de escolta y que presenció el brutal hecho, evitó que el salvaje continuara descargando golpes de hacha sobre su víctima, que yacía en el suelo con heridas gra-Desde la Casa de Socorro adonde fué lleva-

do el herido, pasó después de curado de prime-mera intención por los facultativos de guardia, al Hospital provincial El agresor, conducido por la misma pareja de

la Guardia civil, fué conducido a la presencia

Muerto de frío

La Guardia civil de uno de los puestos de las Ventas, ha comunicado a la Dirección de Orden público que en el arroyo llamado del Colero ha aparecido el cadáver de un hombre, habiendo certificado el médico de la Casa de Socorro del distrito del Congreso que la muerte ha sido producida por frío.

Se ha hecho cargo del caráver el Juzgado de Canillas, sin que hasta ahora haya podido ser identificado.

Pero dejó la maleta...

El encargado del hotel de Europa, Manuel Alonso Fuertes, ha presentado en la Comisaría del distrito una denuncia contra un huésped de dicho hotel que dijo llamarse Juan Rolm, y que ha desaparecido dejando a deber 730 pesetas importe del hospedaje, dejando al dueño en prenda una maleta cerrada que supone no guarde nada y unas ropas sucias.

Accidente del trabajo

Secorro García y García, de treinta y tres años, con domicilio en la calle de Gonzalo de Córdoba, núm. 5, sufre lesiones graves, que se produjo estando trabajando en la estación de tranvías de Magallanes, al caer desde el techo al suelo limpiando uno de los coches. Pasó al hospital de la Princesa.

FIRMA DEL REY

INSTRUCCION PUBLICA.-Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo de Instrucción pública a D. Francisco Bergamin García. Idem id nombrando para el expresado cargo

a D. José del Prado y Palacio. Idem id. nombrando delegado regio de Be-llas Artes de la provinci de Baleares a don

José Alcover. Idem id. autorizando al ministro para realizar por el sistema de Administración las obras parciales del vaciado y cimentación para el nuevo edificio destinado a Facultad de Medici-

na y Ciencias de Valencia.

LAS CORTES

SENADO

24 de marzo

El Sr. Sánchez de Toca declara abierta la sesión a las cuatro menos diez. En el banco azul, los ministros de Hacienda y Gobernación.

RUEGOS Y PREGUNTAS El Sr. ELOSEGUI se ocupa de la cuestión

de salubridad pública. Dice que en España sería necesario que en todasals escuelas se crease lo que debiera lla-

marse el Catecismo Sanitario.

El ministro de la GOBERNACION contesta exponiendo la complejidad del problema, y ofrece contribuir a su mejoramiento dentro de los límites que le es dado disponer.

El Sr. VALERO HERVAS agradece el

ofrecimiento del ministro, y se congratula de que por este debate se tenga en cuenta el problema sanitario. El barón de RIO TOBIA interviene en este debate, y dice que más que leyes y proyectos lo que precisa es que cada ciudadano cumpla

con las leyes de higiene pública. ORDEN DEL DÍA El PRESIDENTE anuncia que queda pro-clamado senador, por derecho propio, D. Ra-fael Andrade de Navarrete.

El debate arancelario

El marqués de SANTA MARIA protesta de la coacción que los agricultores ejercen sobre el Poder público para conseguir mejoras aran-

El ministro de HACIENDA dice que el Gobierno acogerá como justas dos de las peticioues de los agricultores, para lo cual el ministro llevará a la firma un Real decreto elevando a 14 pesetas las 10 que ahora establece la segunda columna para la importación del trigo; y el Gobierno presentará a las Cortes muy pronto un provecto de ley favoreciendo en justos tér-minos la exportación del trigo. Y leyéndose el orden del día, se levanta la

sesión a las siete y cuarto.

CONGRESO

24 de marzo

A las tres y treinta y cinco abre la sesión el conde de Bugallal. Es leída y aprobada el acta de la sesión ante-

En el banco azul, los ministros de Fomento, Estado y Gracia y Justicia. RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano), protesta de que el gobernador de Orense haya prohibi-do un mitin anunciado para el domingo en Ve-El Sr. BALPARDA pregunta cuál es la ac-

tual situación de los secretarios judiciales del distrito de Valmaseda.

El Sr. ORTEGA Y GASSET solicita, en nombre del personal subalterno del Estado, atienda el Gobierno las aspiraciones de aquéllos, ya que realmente la situación económica por que

atraviesan es angustiosa. El ministro de FOMENTO declara que el Gobierno acoge con simpatia el ruego formula-do por el Sr. Ortega y Gasset.

La cuestión de Marruecos

El Sr. ROMEO defiende una proposición, no de ley, en la que se pide que el Gobierno exponga claramente su opinion respecto al problema de Marruecos. ¿Qué inconveniente hay para el Gobierno en

que se organ las opiniones de los parlamentarios, precisamente ahora en que se halla próximo a llegar a Madrid el Alto Comisario, sin duda para ponerse de acuerdo con el Gobierno referente a puntos esenciales de la campaña? Si el Gobierno y la Mesa entiende que el asunto no merece un debate tan amplio como en ocasiones anteriores, yo no tendré más remedio que sentarme y callar. Si cree lo contra-

rio, yo hablaré tranquilamente, sin estridencias El ministro de ESTADO: Comprenderá el Sr. Romeo y la Cámara, que después de las palabras pronunciadas ayer por el presidente del Consejo, yo no puedo decir ni añadir una pala-

El presidente declaró que este Gobierno era un continuador del anterior. La rectificación eventual o total ratificación

de lineas de conducta, referente a este asunto, esta pendiente de resolucion de Consejo de ministros, y esta de la información verbal que Pueda aportar el Alto Comisario.

El presidente del CONSEJO comienza remi-

tiéndose a su discurso de presentación a las Cá-Afirma a continuación que por lo mismo que están en el Poder con toda responsabilidad, precisa obrar también con toda libertad.

este asunto, precisamente cuando el Alto Comisario se dispone a vivir en Madrid para tratar de estas cuestiones. Estimo, pues, que no procede ahora promo-

Se nos pide que fijemos ahora una actitud y

hagamos una declaración de Gobierno sobre

ver un debate de esta naturaleza. El S., Silió y la enseñanza pública Continua la interpelación del Sr. Barcia so-

bre cuestiones de enseñanza. Consume un turno el Sr. SALVATELLA.

Senala defectos a la última reforma del Consejo llevada a cabo por el Sr. Silió, y suponiendo que esta no sea definitiva, afirma que en aquel deben reunirse, al par que las mayores autoridades científicas, aquellos elementos representativos de la vida y de la actividad nacional que mayor arraigo tenga en la opi-

El Sr. SUAREZ SOMONTE observa que no se han tocado más que de un modo sutil y resbaladizo puntos que afectan a la enseñanza. La segunda Enseñanza no debe reformarse sino con intervención de todos los elementos Los Centros docentes y todos los sectores so-

ciales deben ser consultados, y después, una Comisión de catedráticos dar dictamen de cómo ha de ser la segunda Enseñanza. El ministro de INSTRUCCION PUBLICA hace el resumen del debate para contestar a

todos los que en él han intervenido. Justifica la reforma en las enseñanzas mercantiles por la realidad de que no había alumnos, con el antiguo plan, que acudieran a las catedras.

Afirma que el decreto de autonomía fué dictado porque ssi lo quiso una Asamblea interuniversitaria convocada para aquel fin. El Sr. MENDEZ VIGO defiende la actuacion del Sr Suio en el asunto de la provisión de escuelas en Navarra El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades) entiende

que el Sr. Silió no ha debido tramitar la denuncia de un obispo sobre las teorías sustentadas por la señorita Uriz, maestra de Lérida. El ministro de INSTRUCCION PUBLICA se excusa de discutir con el Sr. Alvarez, porque

ello supondría prejuzgar el expediente que se estă instruyendo. Se suspende este debate y se levantă la sesion

a las ocho y media,

Extranjero

LONDRES 23 (urgente). - La Prensa publica un telegrama de Gibraltar anunciando que, durante las maniobras que realizan en aquellas aguas diversas unidades británicas, un destroyer ha chocado con el submarino «H-42», yéndose este último a pique con todos sus tripulan-

NUEVA YORK 23 -La llamada hora de verano comenzará a regir en esta capital y en Chicago, a partir del último domingo del mes de abril, cesando el último domingo del mes de septiembre.

DUBLIN 23.-El comandante del Ejército republicano irlandés, Mr. O'Coonnor, ha declarado a los periodistas que la Asamblea de soldados se celebrará a pesar de la prohibición del Gobierno provisional, y que el Ejército republicano está dispuesto a tomar la ofensiva contra el Gobierno provisional, aun cuando en las próximas elecciones obtuviera el Gabinete ma-

RIO JANEIRO 23. - Durante una tempestad que se desencadenó ayer sobre esta ciudad, una chispa cayó en los laboratorios de la Marina, produciendo la explosión de las municiones alli almacenadas.

Se ignora si han ocurrido víctimas; los daños materiales son considerables.

BELFAST 24.—Esta mañana unos hombres armados asesinaron en plena calle a dos policías, dándose luego a la fuga.

Anoche estallo una bomba en el atrio de una iglesia, hiriendo de gravedad a dos mujeres.

LONDRES 24.-Telegrafían de Belfast al Daily Mail, que la situación en la frontera de Irlanda y el Ulster se agrava por momentos. anunciándose importantes concentraciones de

El tráfico ha quedado de hecho interrumpido entre ambos Estados.

BELFAST 24.-El Parlamento del Ulster ha aprobado un proyecto de ley castigando con la pena de muerte a los autores de los atentados que se cometan utilizando bombas.

BERNA 24.-La Agencia telegráfica suiza dice que en un asilo cercano a Berna ha fallecido la célebre nihilista rusa Tatiana Leontief, la cual, en 1 de septiembre de 1906, al entrar en uno de los comedores del gran hotel Interlaken, creyó reconocer en uno de los comensales al ministro de Justicia de su país y le disparó un tiro en la cabeza, matando a un pobre señor llamado Charles Müller.

Tatiana fué condenada a cuatro años de reclusión y a veinte de destierro; pero dado el estado de salud de la joven, que era muy precario, tuvo que ser trasladada a la Casa de Salud en donde ha fallecido.

ANGORA 24. - Ha sido definitivamente adoptada la fundación de una gran Universidad oriental en Angora, en la que serán admitidos alumnos de los países orientales y occidentales, a los cuales se enseñará la historia y la geografía de Oriente.

LONDRES 24.-Se encuentra enfermo de gripe el boxeador inglés Joe Beckett, el cual debe luchar en Londres el 27 de abril con el campeón australiano de grandes pesos, Geor-

SANTIAGO DE CHILE 24.—En lo sucesivo, las mercancías que se importen o exporten, pagarán una sobretasa de 0,10 por quintal mé-

BELGRADO 24,-El Gobierno de Albania ha lanzado una proclama al país invitándole a volver a la normalidad y al trabajo, por haber quedado restablecido el orden por completo.

VARSOVIA 24. - Dicen de Moscú que el Comité central del partido comunista ruso ha ordenado a todos los Comités provinciales que provoquen una activa campaña antirreligiosa tan activa y extensa como sea posible, y que antes de proceder a la confiscación de los tesoros de las iglesias procuren demostrar al pueblo, en conferencias y mítines, que es necesario «liquidar las creencias religiosas».

BELGRADO 24.-El Gobierno ha enviado una nota a los Gabinetes de París y Londres protestando contra los actos cometidos sobre los miembros de la Asamblea de Fiume.

TWICENHAM (Inglaterra) 24.-El match final de foo-rugby entre los equipos Inglaterra y Escocia, ha terminado ganando Inglaterra por once tantos contra cinco. El Rey Jorge estuvo presenciando el par-

ROMA 24.—La Federación Internacional de Transportes ha dado seguridades al Comité central de huelga, de que ningún buque destinado o procedente de los puertos italianos será cargado o descargado en los puertos del extran-

PARIS 23. - Dicen de Londres al «Matin» que, según noticias de Rangoon la Prensa indicia y la angloindia se muestran poco satisfechas del nombramiento de lord Peel como secretario de la India.

PARIS 23.—De Londres comunican al «Matin» haberse cometido en aquella capital un importantisimo robo, que se considera como uno de los más sensacionales ocurridos en Inglate.

En la noche del lunes al martes, fué saqueada una de las más importantes joyerías de Atton Garden, barriada céntrica de la capital inglesa.

Los ladrones se llevaron principalmente el contenido de una caja de caudales, consistente en 147 brillantes de varios quilates cada uno, collares de perlas y varias carpetas de zafiros y esmeraldas.

El importe de lo robado asciende, según los propietarios, a unas 900.000 libras esterlinas, y ofrecen un premio de 1.000 libras esterlinas a la persona que aporte datos que permitan esclare-

MARSELLA 23.-La estación radiotelegráfica de Marsella ha recibido, a las seis de la mafiana de hoy, una llamada de socorro urgente «S.O.S.», del barco americano «West Tchauth», que lleva a bordo pasaje y correo, y que comunica estar en situación desesperada, a 17 millas al Oeste de Cherburgo.

Han marchado varios barcos de diversos puertos del Norte de Francia en busca del buque, cuya situación, según las últimas noticias, parece ser angustiosísima.

BERLIN 23.—Durante la sesión celebrada ayer en el Reichstag, el diputado comunista Cohen, al combatir los proyectos de ley refetentes a los tributos que se han de imponer a las Sociedades, condenó la falta de fiscalización

del Gobierno cerca de las grandes industrias, señalando que algunas repartieron el año último entre sus accionistas dividendos que oscilaban entre el 40 y el 60 por 100 del capital, disimulando los beneficios en la contabilidad para librarse del fisco.

BERLIN 23.-Los periódicos alemanes comentan la gamente las decisiones de la Comisión de Reparaciones. La Prensa de las derechas dice, de un modo

uránime, que la única contestación que se pue-de dar a la nota de la Comisión es un «no» rotundo, sin meterse en más discusiones. La «Gaceta de Woss» y el «Vorwaerts»,

aconsejan se inicien nuevas conversaciones en pro de una solución amistosa. NOICIAS

La condesa de Casa Valencia se encuentra algo mejorada de la afección que padece.

Desde hace varios días se encuentra enfermo el mayordo mayor de Su Majestad, marqués

- También la señora de Creus (D. Gonzalo), hija de los marqueses de Somosancho, se encuentra aliviada de la dolencia que le aqueja.

De regreso de su viaje de novios se encuen-tran en Madrid los señores de Marraco, hijos de los condes de Coello de Portugal. Los señores de Marraco marcharán en breve

a Melilla, en donde fijan, por ahora, su residen-

— Han salido para París y Ginebra el presidente de la Cruz Roja Española, general Mille, y su distinguida esposa,

Esta Academia celebrará sesión literaria hoy såbado, a las seis y media en punto. El doctor Goyanes presentará un caso clínico sobre neuralgia lumbar rebelde, tratado por la

operación Förster.

El doctor Pulido Martín se ocupará acerca
de la superioridad de la prostatectomía perineal
sobre la hipogastrica en ciertas formas anatómicas y clínicas de hipertrofia de la próstata,

(Comunicación del Sr. Moliá.) El doctor Decref: Educación intelectual y profesional de los anormales del aparato loco-

Y los doctores Huertas y Codina hablarán acerca del concepto nosológico de la viruela y su tratamiento. (Comunicación del doctor Criado y Aguilar.)

La entrada es pública.

El sábado, día 25 del corriente, tendrá lugar en la Universidad Central, a las seis en punto, la quinta de las conferencias organizadas por Juventud Universitaria, estando a cargo del catedrático de la Facultad de Medicina, doctor don Gustavo Pittaluga, que disertará sobre «Temperamento y carácter».

La entrada será pública.

Por los Ministerios

El señor ministro de Estado recibió anteaver, a última hora de la tarde, al representante diplomático del Uruguay, Sr. Fernández Medina, para firmar un Tratado de arbitraje general y

obligatorio entre España y el Uruguay. Las ratificaciones se canjearán en Montevideo, lo antes posible, una vez cumplidos los trámites necesarios, conforme a la legislación de cada uno de los dos países.

EXCEPCIONES.—Se ha resuelto que hasta tanto no trascurra el plazo de un año marcado por la ley de Reclutamiento para considerar fallecido a cualquier jefe, oficial o individuo de tropa desaparecidos en acción de guerra, no pueda alegarse la excepción de otro herma-

MATRIMONIOS. - Concédense Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería D. José Luque, D. Ramón Aparicio y D. Antonio Bilbatúa, y al teniente de dicha Arma D. Manuel Lara. DESTINOS. — Mañana se publicarán pro-puestas de destinos de jefes y oficiales de Inter-

rención. Destínase al grupo de fuerzas Regulares de Melilla a los sargentos de Infanteria don José Garcia del Pino y D. Justiniano Pérez. ASCENSOS —Asciende a la categoría inmediata el maestro armero de tercera, D. Saturnino Artamendi.

GRACIA Y JUSTICIA

En las Audiencias territoriales de Albacete y Cáceres se hallan vacantes, por pase a otros destinos de D. Francisco J. Tornos y D. Cipriano Martin Blas, que las desempeñaban, las Secretarías de Gobie no de ambos Tribunales.

Por la Subsecretaría se ha dispuesto se anuncie la provisión de dichas plazas a concurso en-

tre los secretarios de Sala y relatores.

Los que aspiren a las mismas dirigirán sus instancias, documentadas, al presidente del Tribunal en que estén prestando sus servicios, dentro del plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la publicación del acuerdo en la «Gaceta de Madrid».

Por resoluciones de fecha corriente han sido admitidas las siguientes:

La presentada por el párroco de San Millán de Vellisa, archidiócesis de Valladolid, D Frutos Pozo Doblado, condicionada al hecho de que el renunciante posea congrua eclesiástica suficiente según la tasa sinodal del Arzobis-

Y la solicitada por el párroco de Rueda, de la misma archidiocesis, D. Luis Blanco Ga-

Se ha mandado expedir Real carta de sucesión en el título de conde de Villamediana a favor de D. Diego del Alcázar y Roca de Togores, por cesión de su padre el marqués de Peñafuente.

Idem id. en el de barón de la Puebla de Tor-nesa a favor de D. Federico Vallés y Gil Dols del Castellar, por defunción y testamento de su abuelo D. Arturo de Vallés y de Más.

Le ha sido concedida autorización para usar en España el título pontificio de marqués de Muller, a D. Francisco Javier de Muller y de

Han sido nombrados: Del Juzgado de Huete, D. José Bouzas. Idem id. del de Sacedón (sustituto), D. José

María Moreno Rubio. Admitiendo la renuncia que de su cargo de sustituto del forense del Juzgado de Jerez de la Frontera ha presentado D. Salvador Dastis

Declarando excedente a su instancia, al médico forense del Juzgado de Huete, D. Juan Pablo Bricio Valero.

Ha sido aprobada de Real orden la entablada entre los párrocos de Monesterio y Santiago de Barcarrota, diócesis de Badajoz, don Cipriano Pérez Gómez y D. Francisco Rodrí-

- APARTADO, 436

Crónica de Barcelona

BARCELONA 23.—Salió para su país el ex ministro italiano Sr. Nava.

Con motivo de su estancia en Barcelona se comentan mucho las frases del presidente del Fomento del Trabajo Nacional. Sr. Cussó, el cual en la comida intima que dió aquella entidad en honor del ilustre huésped, dijo lo si-

·Somos y nos sentimos profundamente latinos y fundamentalmente romanos. Igual sangre circula por nuestras venas y sentimos particular satisfacción en que sea nuestra hermana

Italia la que nos tiende su mano.

Queremos — añadió — tratados comerciales; pero los queremos sobre bases inequivocas de reciprocidad. Abominamos de los que, abusando de su poder, quieren imponernos su superioridad. Haremos nuestros tratados con Italia, y rompiendo moldes nuevos, los haremos entre nosotros dentro de un mutuo acuerdo, dejando a quienes corresponda la labor de darles normas con que las leyes los autoricen. Decid a vuestros productores-terminó el Sr. Cussó-que estamos en lo que se refiere a las relaciones comerciales en condiciones de reciprocidad.

El Sr. Nava pronunció frases de agradecimiento, congratulándose de los mutuos deseos de aproximación hispanoitaliana.

BARCELONA 23.-La Comisión ejecutiva de la Universidad, después del despacho ordi-nario, ha acordado que la Universidad contri-buya al monumento a D. Santiago Ramón y Cajal, y ver con gusto que el rector forme parte de la Junta central organizadora del home-

BARCELONA 23 .- La temperatura ha descendido bruscamente, haciendo intenso frío. Durante la noche última, y en las primeras horas de la mañana de hoy, ha nevado algunos ratos, y otros, llovido. A la hora en que telefonco hace un viento huracanado.

BARCELONA 23 .- Los acreedores y accionistas del Banco de Barcelona han enviado a los señores Alcalá Zamora, marqués de Olérdola y demás diputados que intervinieron en el debate habido con motivo de la interpelación del primero de dichos señores, un documento en el que les ruegan procuren conseguir que sea modificado el proyecto de ley presentado por el ministro de Gracia y Justicia a fin de que queden a salvo los intereses comprometidos, pues los particulares arruinados no pueden pleitear contra los que lo hacen con dinero. Dicen que no debe abrirse el Banco sin la

reposición de los caudales perdidos o la prestación de la correspondiente garantía por los consejeros, pues éstos, una vez abierto nuevamente el Banco, tratarán de eludir responsa-

Terminan pidiendo justicia contra los podero-sos, ya que se aplica a diario a los humildes. La Asociación Mutua de Acreedores y Accio-nistas ha enviado un telegrama al Sr. Cambó protestando contra las afirmaciones que hizo en

Si el afecto o la amistad personal de V. E.dice el telegrama—por los consejeros no le lle-varan a la pasión, quizá viese en el asunto varios de los gravísimos pecados de acción cometidos, haciendo préstamos de millones a personas insolventes, repartiendo dividendos de beneficios imaginarios, especulando en divisas extranjeras, presentando balances falsos y atropellando los estatutos los que debían velar por su estricto cumplimiento.

Estas verdades son las que V. E. debía habec proclamado en la Cámara de los Diputados, termina diciendo el telegrama.

BARCELONA 24.—Comunican de Gerona que en Mansó riñeron, por fútiles motivos, José Rigau Soler y su hijo José; este dio a su padre tan fuerte pedrada en la cabeza, que le ocasionó la muerte instantáneamente. El parricida ha sido detenido. Créese que tie-

BARCELONA 23.—Esta mañana ha llegado a Barcelona el notario Sr. Guixá, que trae una misión de la Asamblea del Notariado cele-

ne perturbadas las facultades mentales.

brada recientemente en Madrid.

El Sr. Guixa ha hecho algunas visitas a significadas personas del Notariado barcelonés BARCELONA 24.-El Ayuntamiento de Barcelona, en cumplimiento del «Legado Delzord, ha abierto un concurso público para premiar con 15 000 pesetas la Memoria referente a las ciencias mecánicas o fisiocómicas que repre-

sente o suponga un verdadero progreso en el Los que quieran solicitar las bases deben dirigirse al Ayuntamiento de Barcelona.

BARCELONA 23 - Continúan insistentemente los rumores de que el Gobierno ha ofrecido al Sr. Martínez Domingo la continuación al frente de la Alcaldía por Real decreto, pero parece ser también que el alcalde se obstina en

negarse a aceptar ese nombramiento. A última hora se afirmaba que será nombrado alcalde de Real orden el marqués de Alella, al que no se atreven a elegir los regionalistas por temor a las extremas derechas.

BARCELONA 23 (5.30 t). - Han salido para Málaga, en donde embarcarán para el Peñón de la Gomera, cuatro sargentos y veinte individuos de Artillería, uno de ellos de cuota.

Todos ellos, enterados que había de efectuarse sorteo en el regimiento para destacar fuer-za del arma en Gomera, se ofrecieron volunta-

Sus compañeros les obsequiaron con un espléndido lunch, pronunciándose patrióticos brin-

En la estación de Francia fueron despedidos por el coronel del regimiento D. Emilio Nieto y una nutrida Comisión de la Comandancia de

Comunican de Palma de Mallorca que sigue siendo muy comentada la suspensión del servicio postal aéreo entre aquella capital y Barce-

La empresa concesionaria de este servicio continúa practicando activas gestiones a fin de que la mejora que supone la implantación del servicio postal aéreo, tenga la más pronta reali-

Se ha encargado interinamente de la Presi-dencia de la Patronal de Manresa, el vicepresidente Sr. Capdelui.

El Consejo de guerra celebrado ayer en Vich contra Ana Puig Rovira ha dictado sentencia condenatoria.

Los comentarios sobre el nombramiento por Real orden de alcalde en Madrid, giran alrededor de que ocurrirá igual suerte al del Ayun-tamiento de la ciudad condal, y se añade que el Gobierno se anticipará a la elección de nuevo alcalde que debería lievarse a efecto al constituirse el nuevo Ayuntamiento, otorgan-do éste al marqués de Alella.

Estos comentarios, al conocerlos la opinión, los acoge con visibles muestras de simpatías, incluso por elementos políticos de distintos campos, según he podido comprobar personal-

Entre importantes elementos de la Lliga Regionalista cunde el disgusto, sobre todo des-pués de conocerse el discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. Cambó.

Son varios los diputados provinciales, concejales y elementos de importancia lligueros, que no ocultan su disgusto contra el «leader» del partido, y preparar un acto en que se haga ostensible esta actitud.

Además, parece han redactado un documento protestando de la afirmación hecha por aquél de principios nacionalistas, que clasifican—añaden-de claudicación.

El conflicto del "Metro"

Manifestaciones del alcalde. - El teatro Español.-La cuestión del "Metro".-Los tenientes de alcalde

El conde del Valle del Suchil recibió anteayer a la hora de costumbre a los representantes de

Comenzó diciendo el alcalde que le había visitado D. Carlos Prast para interesarle de conceder el teatro Español a los ilustres artistas D. Fernando Díaz de Mendoza y doña María Guerrero, que quieren ponerlo en condiciones de su carácter antiguo de Corral de la Pa-

Agregó que se ocupará del asunto, que ya venía estudiando su antecesor, el marqués de Vi llabrágima, y que parece podrá fijarse en este coliseo la antigua Puerta de Oñate, llevándose a la Casa de Velázquez otra antigua que se encuentra en el Monte de Piedad.

A continuación, se refirió a la cuestión del Metropolitano, significando que tiene el decidido propósito de obligar a la Compañía al pago de lo debido, aunque siga para ello los trámites legales y cuya fórmula acaso pueda presentar en la sesión de mañana.

Esta tard: conferenciará con el Sr Otamen

di y con algunos ingenieros municipales, y des-pués de acordado lo procedente llegaría, si la Empresa se mostrase en rebeldía, a proceder al embargo de las cajas del Metropolitano.

Asimismo dijo el alcalde que había estado ofreciendo sus respetos a Sus Majestades, y también aludió a la hora de su toma de posesión del cargo, recordando que la de D. Nicolás María Rivero tuvo que celebrarse a las doce de la noche, añadiendo que ya había conseguido del ministro una Real orden derogatoria de la dictada para incorporar los guardias municipales a la Dirección de Orden público.

Finalmente, y a preguntas de un reportero, expuso el Sr. Garay que aún no hay nada acordado sobre la provisión de las Tenencias de Al-

La gestión del delegado de Vías públicas El concejal delegado de Vías públicas, señor Silva, ha elevado al Ayuntamiento una Memoria explicativa de su activa gestión al frente de este servicio, determinando, asimismo, las defi ciencias observadas e indicando procedimientos adecuados para que tengan término.

Una protesta de los empleados

Recibimos el siguiente comunicado: Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: C mo las víctimas en el litigio sur-gido entre el Municipio y el «Metro» han sido honrados funcionarios municipales, ruego a usted publique en su gran diario la presente carta para que, con ella, hacer saber al Gobierno el deseo de esta Federación, que actualmente presido, y ver si la correcta actitud observada por todos los que dependen del Municipio frente al atropello consumado con sus compa-ñeros, tienen como satisfacción el que el señor ministro derogue la Real orden mediante la cual ha pasado a depender de la Dirección de Orden público el Cuerpo de Policía urbana, la cual, por los hechos ocurridos, ha de ver con disgusto tal determinación.

Partidarios y defensores de los fueros y prerrogativas del Municipio, desde el momento que su defensa está encomendada a nosotros, y no queriendo que nuestros amores sean inters como un peligro para el orden public que nadie intenta perturbar, es el motivo de contemplar impasibles la tramitación de este pleito, en el cual va envuelta nuestra dignidad y los intereses del pueblo.

Lo expuesto es más que suficiente para que el señor ministro derogue la Real orden, puesto que con ella no se resuelva otra que soliviantar los espíritus de los que se encuentran obligados a defender, por compañerismo y soli-daridad, al Cuerpo de Policía urbana, que ve en esa Real orden un castigo al que no se ha hecho

En estas cuestiones conviene hablar poco y hablar con sinceridad, con el objeto de que na die se equivoque y aleje el fin que para bien de todos deseamos, que no es otro que el de aportar cada uno su grano de arena en la pacifica-

ción de los espíritus. Y habiendo dado más amplitud que lo que me proponía en estas líneas, termino dando a usted, señor director, las más expresivas gracias, no sólo por la publicidad de la presente sino también por las atenciones que dispensa a la Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid.

Suyo afectísimo y seguro servidor, q. e. s. m., Julio Diaz.»

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR

Acumuladores para
centrales de luz y
fuerza

Tipos especiales para
telegrífa sin hilos en
los barcos

BATERIAS PARA SUBMARINOS

CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

Vida internacional

LONDRES 23. - Comunican de Melburne que el primer ministro austra iano, Mr. Hughes, ha declarado que es menester reanudar las relaciones comerciales con Alemania, pues este país fué siempre uno de los más importantes consumidores de los productos australianos, especialmente de lanas, y su ausencia en el mercado oceánico produce grave trastorno a la economía de Australia.

PARIS 24.- El Sr. Franklin Bouillon ha declarado que los famosos pretendidos docu-mentos que publicó el periódico «Chicago Tri-bune», dando el texto de convenciones secretas que decía habían firmado dicho secor y Youssouf Kemal, no son otra cosa que una pura invención en todas sus partes.

Añadió que todos los acuerdos que él ha con-

certado fueron publicados integramente.
También Youssouf Kemal ha desmentido igualmente dicha aserción

PARIS 24.—En el Ministerio de Negocios Extranjeros han declarado que no tienen absolutamente ningún fundamento las informaciones relativas a haberse firmado acuerdos secre-tos entre el Sr. Franklin Bouillon y el Gobier-

no kemalista. Los documentos referentes a este asunto que publicó el «Chicago Tribune», son completamente apócrifos.

BELGRADO 24.—Los jefes de Gobierno de la Petite Entente y los miembros de la Sociedad de Naciones celebrarán una reunión durante los días 3 y 5 del próximo mes de abril, en la que se tratará de la Conferencia de Génova.

Homenaje a Ramón y Cajal

La Junta nacional para organizar el homena-je al gran investigador, acaba de constituirse, bajo la presidencia de D. Carlos María Cortezo. Forman parte de la Junta los nombres más zo. Forman parte de la Junta los nombres más prestigiosos en las ciencias y en las artes, en las manifestaciones todas de la actividad nacional. Un Comité ejecutivo, dentro de esa Junta nacional, constituído por D. José R. Carracido, rector de la Universidad Central; D. Sebastián Recaséns, D. Gregorio Marañón, D. Blas Cabrera, D. J. Francisco Tello y D. Gustavo Pittaluga, queda encargado de la ejecución de los acuerdos de la Junta. D. E. Urquijo ha aceptado el cargo de tesorero de la misma, y en la Banca Urquijo se harán los desembolsos de las cantidades recaudadas por las diversas entilas cantidades recaudadas por las diversas entidades, Corporaciones, Centros, Universidades, Sociedades, periódicos, etc., que quieran con-tribuir al noble propósito de enaltecer al ilustre

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.— A las seis, Arriba los corazones.—A las diez y cuarto, La chocolaterita.

COMEDIA, - A las diez, La corte de Luis XVIII.

CENTRO.— (Compañía Alba-Bonafé) A las seis La señorita Ange'es.

A las diez y media, La señorita Angeles. REY ALFONSO.-A las seis y media, Mi-

A las diez y media, Rirri. REINA VICTORIA A las seis, Los clave es rojos. — las diez y media, El príncipe Carnaval, en el acto segundo, Los caballeros

blancos y Las perlas luminosas. BSLAVA .- A las seis, El admirable Crich-

ton.
A las diez y media, Pígmblión.

INFANTA ISABEL — A las seis y cuarto Repaso de examen y El simpático García.—A diez y cuarto, Que no lo sepa Fernanda.

COLISEO IMPERIAL-A las seis y media El cuarto de gallina. A las diez y media, Pepita Reyes y La mala

APOLO - A las seis, La princesa de la

A las diez y cuarto, Las golondrinas. COMICO - A las seis y cuarto, Locura de

A las diez y cuarto, La noche del sábado. MARTIN.-A las seis y media, La señora de Cabeza y El gran bajá.

A las diez y media, La señora de Cabeza y

El gran baja. LATINA. - A las seis y media, y diez y media, dos grandes funciones de varietés. FUENCARRAL.— (Compañía de Miguel Muñoz) A las seis, La dama de las cameliac.

A las diez, Fedora. ZARZUELA. - Circo ecuestre americano. A las seis y a las diez y cuarto.—Exito de Christian Christeusen, campeón mundial de carreras pedrestres, y de todas las atracciones.

ROMEA.— (Cinematógrafo y varietés). A las seis y media y diez y media, Celina Baaso. Campanela, Luisita Quirós, Geisha Ideal Mar conis, Isabelita y Pastor. Exito inmenso de Lui-

Madicale da Publicidado - Brahland

MILITARES

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Gooperativa, y ai contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandas, cintas, distintivos para ojal, en torchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de meta Iblanco y niqueladas, espolines de ídem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garántiza siempre sos géneros

José Sáez Martin CIUDAD RODRIGO, 10

. Pidanse catálegos :-

MADRID

VESTUARIOS

- PARA EL -

EJERCITO Y ARMADA



SUCURSALES

-: BARCELONA :- Méndez Núñez, 7
Teléfono 390. S. P.

-: BURGOS :--

Telétono 150

Hijos de Ríu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

-ı ı Plaza de España, 6 ı ı-

-: Teléfono núm. 31-94-M. :-

Madrid

No d

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

de camas, somiers y otros muebles me-

JUAN TORRE

Córcega, núm. 394

**Teléfono 95:770 **

BARCELONA *

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

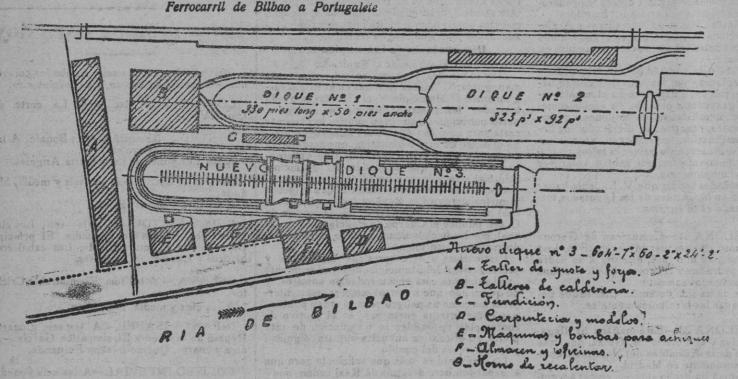
DIRECCION TELEGRAFICA
"EUSKALDUNA"

BILBAO

TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.



El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya.

Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses.

Las dimensiones de estos diques son las siguientes: Núm. 1. — 330 pies largo por 50 pies ancho.

Núm. 2 — 323 pies largo por 92 pies ancho.

Núm. 3. — 604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.

Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máq ina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.

Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construidos 32 buques, hasta de 10.000 toneladas.

Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LOS TALLERES Y DIQUES

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

"STAR"

Características:

La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien-

la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos.

Gatillo visible.



Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN.-Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.-Madrid

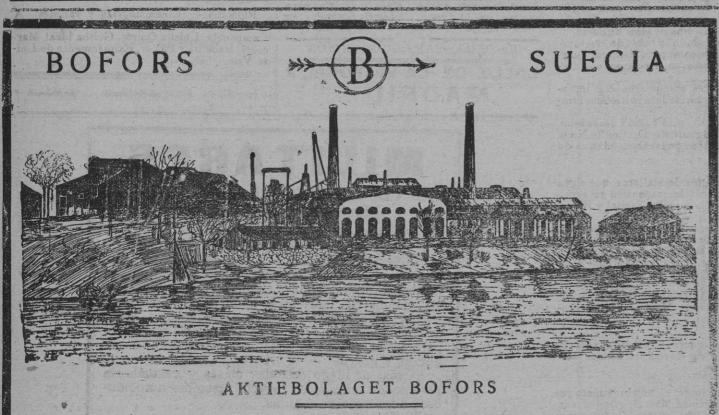
Companía Trasatlántica

Linea de Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Véracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

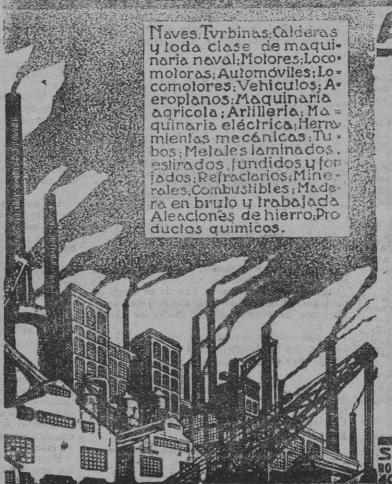
Linea de Nueva York-Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de Cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma. Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

de la Paima, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Péo, haciende las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.



Talleres y Fábricas de Cañones, Proyectiles Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra



ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Apartado núm. 11 15: :-:

Dirección telegráfica y tellefópica: «ANSALDO»

Teléfono 41 - 61 M.

S.A.I. GIO. ANSALDOS 10HA Professional Descript Adema, Control of Child 10 Control of the Control of Child